

Mondragón: Moción del Ayuntamiento

SAN SEBASTIAN. (Logos.)—El Ayuntamiento de Mondragón ha pedido en un Pleno extraordinario que se destituya al teniente de la Guardia Civil que mandaba las fuerzas que desalojaron un cine de la localidad, en el que una sociedad cultural celebraba la fiesta del pueblo. La moción aprobada consta de los siguientes puntos:

Primero.—Solicitar la destitución del teniente a cargo de las fuerzas y demás responsables de esta acción por su actuación, que pudo haber causado daños irreparables.

Segundo.—Vista la excesiva proliferación de este tipo de actuaciones que en Mondragón han sucedido en demasía, y visto, sobre todo, que se hace imposible la convivencia de dicho cuerpo con el resto de la comunidad exigimos a la autoridad competente que cambie al mismo por otro más asequible a dicha convivencia y que esté, en cuanto al orden público se refiere, a las órdenes de las autoridades locales.